

ACTA NUMERO TREINTA Y OCHO GUIÓN NOVENTA Y CUATRO (38-94).

En la ciudad de Antigua, Guatemala, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día cinco de octubre de mil nove---cientos noventa y cuatro, reunidos en las instalaciones del Colegio Santo Tomás de Aquino, para celebrar sesión Extraordinaria del Consejo Superior Universitario, los siguientes Miembros del mismoó: Doctor Jafth Ernesto Cabrera Franco, Rector. Los señores Decanos de las Facultades: Doctor Edgar Axel Oliva González, de la de Ciencias Médicas; Licenciado Jorge Rodolfo Pérez Folgar, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Doctor Jorge Martínez Solares, de la de Odontología; Licenciado Eleázar Augusto Monroy Mejía, de la de Humanidades; Ingeniero Agrónomo Efraín Medina Guerra, de la de Agronomía; Doctor Oscar Hernández, Vocal Primero de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Los señores Representantes de los Colegios Profesionales: Licenciada Rosa Guadalupe Montes de Oca León, del de Abogados y Notarios de Guatemala; Doctor Rolando Waldemar Castañeda Lemus, del de Médicos y Cirujanos; Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, del de Farmacéuticos y Químicos; Licenciado Luis Obdulio López Meza, del de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas; Doctor Alfredo Fernández Gradis, del Estomatológico; Doctor Carlos Francisco Guerra Obando, del de Humanidades; Ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, del de Ingenieros Agrónomos; Doctor José Alfredo Gálvez Cárdenas, del de Médicos Veterinarios y Zootecnistas; Arquitecto Carlos Enrique Martini Herrera, del de Arquitectos. Los señores Representantes de los Catedráticos: Ingeniero Herbert René Miranda Barrios, de la de Ingeniería; Licenciado Oscar Eduardo Alvarez Gill, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Licenciado Miguel Angel Lira Trujillo, de la de Ciencias Económicas; Licenciado Luis Antonio



Menéndez, de la de Humanidades; Ingeniero Agrónomo Carlos René Fernández Pérez, de la de Agronomía; Arquitecto Luis Roberto Leal Paz, de la de Arquitectura. Los señores Representantes Estudiantiles: Señor Luis Enrique Luna Rivara, de la de Ingeniería; Señorita Claudia Verónica Dávila Cortés, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Señora Myrna Lissette Pérez Arreola de Paz, de la de Ciencias Económicas; Señor Benjamín Franklin Juárez Jolón, de la de Odontología; Señor Domingo Pérez Brito, de la de Humanidades; Señor Genar Vinicio Aguilar Salguero, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Señorita Irayda Mirtala Ruiz Bode, de la de Arquitectura. También estuvieron presentes: el Director de Asuntos Jurídicos, Licenciado Ronán Arnoldo Roca Menéndez y el Doctor Otto Manuel España Mazariegos, Secretario, quien da fe; se procedió de la manera siguiente:



CUESTION PREVIA:

El señor Rector, Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, informó a los señores Miembros del Consejo Superior Universitario que se presenta como Cuestión Previa de la presente sesión, la autorización de la Transferencia Presupuestal No.05-94, Fondo de Desarrollo-Coordinadora General de Planificación, habiendo resuelto este Organismo, tratarlo como punto de Agenda de esta sesión.

PRIMERO: Lectura y aprobación de las Actas Nos.34-94, 35-94, 36-94 y 37-94; y Lectura y aprobación de la Agenda

Se leyeron y aprobaron las Actas Nos.34-94, 35-94, 36-94 y 37-94; y la Agenda se leyó y aprobó, con modificaciones, en la forma siguiente: 1o. Lectura y aprobación de las Actas

Nos.34-94, 35-94, 36-94 y 37-94; y Lectura y aprobación de la Agenda. 2o. Autorización Financiera. 3o. Autodiagnóstico del Consejo Superior Universitario.

SEGUNDO: AUTORIZACION FINANCIERA

2.1 Transferencia Presupuestal No.05-94. Póliza de Diario No.9400536 Fondo de Desarrollo-Coordinadora General de Planificación



Con base en las Normas que regulan la elaboración y ejecución del Presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala y contando con opinión favorable de la Dirección General Financiera, el Consejo Superior Universitario ACORDO: autorizar la Transferencia Presupuestal No.05-94, amparada en la Póliza de Diario No.9400536, en la que la Unidad transfiere la cantidad de Q.80,000.00 del Fondo de Desarrollo, Programa Proyecto de Desarrollo Académico, subprograma Apoyo de Maestrías y Doctorados en el Exterior; para reforzar los grupos del subprograma Apoyo al Desarrollo del Profesor Universitario: Servicios no Personales Q.20,000.00 y Transferencias Corrientes Q.20,000.00; subprograma Relaciones Internacionales: Servicios no Personales Q.20,000.00 y Asignaciones Globales Q.20,000.00, lo que hace también un total de Q.80,000.00, a fin de proporcionar mejores servicios como: compra de boletos aéreos para asistir a diferentes eventos, ayudas económicas y para atención a profesionales provenientes de diferentes universidades de otros países.

TERCERO: Autodiagnóstico del Consejo Superior Universitario

El Consejo Superior Universitario entró a conocer la

Metodología para el Autodiagnóstico del SEMINARIO-TALLER AUTODIAGNOSTICO DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, el cual pasa a formar parte de la presente Acta como Anexo No.1. Se acordó al iniciar la presente actividad, tomar en cuenta las Conclusiones del Seminario de este Organismo realizado en el año 1989 y así también se contó con los documentos presentados por el Licenciado Luis Obdulio López Meza, Representante del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, titulados: "Algunas consideraciones y reflexiones sobre el quehacer del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala" y "Justificación". Para el desarrollo del Seminario indicado, se formaron grupos de trabajo, habiéndose cubierto la primera etapa por completo y la segunda hasta la literal a). En virtud de que el señor Rector, Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, y el señor Secretario General, Doctor Otto Manuel España Mazariegos, se retiraron del salón de sesiones, con el consentimiento de los señores Miembros del Consejo, para asistir a atender compromisos contraídos con anterioridad, a partir de este momento pasó a presidir la sesión el Licenciado Jorge Rodolfo Pérez Folgar, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y como Secretario Accidental, el Ingeniero Herbert René Miranda Barrios, Representante de los Catedráticos de la Facultad de Ingeniería. A continuación, se entró a nueva deliberación, habiendo acordado, al concluir la misma, realizar la próxima sesión ordinaria de este Consejo, el día miércoles 12 de octubre del año en curso, a las nueve horas, en las instalaciones del Colegio Santo Tomás de Aquino, en Antigua, Guatemala, con la siguiente Agenda. 1o. Lectura y



aprobación del Acta No.38-94 y Lectura y aprobación de la Agenda. 2o. Elecciones. 3o. Autorizaciones Financieras. 4o. Informes. 5o. Continuación del Autodiagnóstico del Consejo Superior Universitario.

CUARTO: CONSTANCIAS DE SECRETARIA



4.1 Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (9:30), las siguientes personas: Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Licenciado Jorge Rodolfo Pérez Folgar, Ingeniero Agrónomo Efraín Medina Guerra, Doctor Oscar Hernández, Doctor Rolando Waldemar Castañeda Lemus, Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, Licenciado Luis Obdulio López Meza, Doctor Alfredo Fernández Gradis, Doctor Carlos Francisco Guerra Obando, Ingeniero Agrónomo Luis Alfredo Tobar Piril, Arquitecto Carlos Enrique Martini Herrera, Ingeniero Herbert René Miranda Barrios, Licenciado Oscar Eduardo Alvarez Gill, Licenciado Miguel Angel Lira Trujillo, Licenciado Luis Antonio Menéndez, Ingeniero Agrónomo Carlos René Fernández Pérez, Arquitecto Luis Roberto Leal Paz, señorita Claudia Verónica Dávila Cortés, Señora Myrna Lissette Pérez Arreola de Paz, Señor Benjamín Franklin Juárez Jolón, Señor Domingo Pérez Brito, Señor Genar Vinicio Aguilar Salguero, Señorita Irayda Mirtala Ruiz Bode, Licenciado Ronán Arnoldo Roca Menéndez, Doctor Otto Manuel España Mazariegos.

4.2 Luego llegaron: Doctor Edgar Axel Oliva González (10:00), Licenciado Eleázar Augusto Monroy Mejía (10:00), Licenciada Rosa Guadalupe Montes de Oca León (10:00), Señor Luis Enrique Luna Rivara (10:00), Doctor Jorge Martínez Solares (11:20), Doctor José Alfredo Gálvez Cárdenas (13:00).

4.3 Se excusaron por no asistir a la sesión: Licenciado Jaime Fernando Pineda Sosa, Licenciado Juan Francisco Flores Juárez, Ingeniero Julio Ismaél González Podszueck, Arquitecto Julio René Corea y Reyna, Ingeniero Minor Estuardo López Barrientos, Doctor Edgar Abelardo Sánchez Rodas, Doctor José Roberto Urrutia Guerrero, Señor Héctor Waldemar Barrera Palma, Señor Alfonso Edilberto Díaz Gómez, Señor Hugo Urizar Carrascoza.

Se dio por terminada la sesión, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, del mismo día, en el mismo lugar, haciéndose constar que se realizó en virtud de tercera citación. DOY FE.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'M. J. Carrascoza', written in a cursive style.

OMEM/oom

SEMINARIO-TALLER AUTODIAGNOSTICO DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

METODOLOGIA PARA EL AUTODIAGNOSTICO

Coordinación:

- Lic. Alfredo Fernández Gradis
- Lic. Oscar Alvarez Gill
- Ing. Herbert René Miranda Barrios

Colaboradores: Se contará con la ayuda de edecanes y personal de secretaría facilitado por la administración de Rectoría.

Grupo Asesor: Constituido por los integrantes de la Comisión de Reforma de la Universidad de San Carlos - COMREUSAC

OBJETIVOS GENERALES

- Identificar la problemática que afrontan los representantes del Consejo Superior Universitario al realizar su trabajo, en las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Definir los problemas estructurales del Consejo Superior Universitario.
- Discutir y superar los problemas administrativos y políticos
- Revisar el marco superestructural donde el Consejo Superior Universitario tiene ingerencia.
- Modificar las Estructuras existentes.
- Optimizar el trabajo del Consejo Superior Universitario.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar un autodiagnóstico por los integrantes del Consejo Superior Universitario
- Detectar los problemas existentes en el seno del Consejo Superior Universitario.
- Superar las deficiencias en base a las conclusiones del Seminario-Taller de autodiagnóstico.
- Contribuir con la Reforma de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A.- PRIMERA ETAPA

1.- Mesas de Trabajo Unisectoriales (Docentes, Decanos, Estudiantes y Colegios Profesionales)
Se requerirá nombrar coordinador y relator de grupo

1.1 Temas de Trabajo.

- a.- Funciones del Consejo Superior Universitario (describir la actividad cotidiana) (20 minutos)
- b.- ¿Qué papel juega el Consejo Superior Universitario? (20 minutos)
- c.- Visión de la USAC (desarrollo y proyecciones) (20 minutos)

2.- Exposición de conclusiones o ideas centrales por sectores (15 minutos por relator).

3.- Preguntas y respuestas (5 minutos por sector).

B.- SEGUNDA ETAPA

1.- Mesas de trabajo multisectoriales (conformadas por un Decano Estudiantes, Docentes y Representantes de Colegios Profesionales, procurando que no se integren por especialidad profesional)

1.1- Formas de discusión

- Qué problemas hay con relación a cada tema.
- Qué posibles soluciones existen (sin limitarlas en número)

1.2- Temas de Trabajo

a.- El CSU: perspectivas al interior del CSU (estructura interior, problemas y alternativas de solución)

Descripción de problemas:

- Metodología parlamentaria
Los representantes abordan temas agotados en discusión, lo cual desvía la problemática y produce pérdida de tiempo.

- Contenido de las agendas de las sesiones del CSU
Se incluyen propuestas y casos a nivel administrativo que deberían ser resueltos en otras instancias.

- Asistencia, permanencia y desarrollo de las sesiones.

a) Aunque la asistencia se pueda calificar de buena esta ocurre desproporcionada durante el desarrollo de las sesiones, al inicio hay pocos representantes y al final de las sesiones se disminuye aun mas.

b) No se deja constancia en los puntos resueltos por votación del número de miembros presentes.

c) Se considera el quorum mínimo incorrecto, pues éste no llega ni a la tercera parte de los representantes.

- Trabajo en comisiones

La mayoría de comisiones del CSU no desarrolla un trabajo constante, no hay coordinador y es poca su actividad.

- Transcripciones de actas, entrega de papelería y otros.

Debe procurarse por una actividad más ágil en la transcripción de actas y en la elaboración del documento "Seguimiento a los Puntos de Actas" y buscarse las soluciones a los problemas administrativos y de uso de computadoras que ocasionan estos atrasos.

b.- El CSU: perspectivas al interior de la Universidad y proyección a nivel nacional.

Descripción de los problemas:

Al interior de la Universidad

- * Jurídico (Leyes Universitarias)
- * Financiero
- * Universidad Sociedad
- * Deportes
- * Extension
- * Investigación
- * Política General de Desarrollo de la USAC

3

* Gobierno Universitario

* Administrativos

* Limitaciones al interior de la USAC (obstáculos, presupuesto, etc.)

* Credibilidad del CSU

* Liderazgo con acciones

* Decadencia académica

* Politización y corrupción interna de la USAC

* Mala distribución de los recursos económicos y

* Bienes materiales

* Mal uso del derecho de iniciativa de ley

* Mala infraestructura

* Burocracia administrativa

* Mal uso de la libertad de cátedra

* Divisionismo entre sectores dentro de la

Universidad

* Falta de seguridad en la Universidad (problemas de poca iluminación, falta de vigilancia, descuido en el ornato, etc)

* El tránsito en la Universidad (vías de acceso, parques, etc)

* Condiciones de salubridad (ventas callejeras)

* Al exterior a nivel Nacional

* Falta de proyección ante la problemática nacional (económicas, culturales, ciencia y tecnología y otras).

2.- Exposición de conclusiones o ideas centrales

3.- Preguntas y respuestas

C.- TERCERA ETAPA

Los integrantes de la Junta Directiva del Seminario-Taller tendrán a cargo las actividades siguientes:

1.- Informes de grupo de trabajo (conclusiones y alternativas de solución)

2.- Seguimiento de propuestas para alcanzar los objetivos (reestructura del CSU)

3.- Definición de políticas a seguir e integración de resultados a la Comisión Multisectorial de Reforma Universitaria, -COMRUSAC-

4